



Instalan mesas de trabajo

El pleno del Consejo de la Judicatura Federal (CJF) instruyó a la instalación de cinco mesas de trabajo para analizar los planteamientos de las y los magistrados de Circuito, jueces de Distrito y trabajadores del Poder Judicial de la Federación (PJF).

El órgano autónomo informó que las mesas se celebraron los días 3 y 4 del presente mes, en las que se abordaron diversos temas, entre los que destacaron: la situación de las plazas a disposición del CJF; la estabilidad laboral; las cargas de trabajo en los órganos jurisdiccionales, sustituciones y horas extras y la carrera judicial.

Se indicó que por parte de los trabajadores del PJF participaron representantes de la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del PJF (Jufed), de la Asociación Mexicana de Juzgadoras, de la Asociación Mexicana de Mujeres Jueces y Magistradas, y del Colegio de Secretarios y Actuarios de la Judicatura Federal.

También acudieron integrantes del Comité de Diálogo 32 Circuitos Judiciales, del Sindicato de Trabajadores del PJF, del Sindicato Renovación, del grupo de

Voceros de los trabajadores del PJF, así como enlaces de los edificios Prisma y Revolución.

El CJF estuvo representado por las y los titulares de las Secretarías Ejecutivas de Administración, Carrera Judicial, Creación de Nuevos Órganos y diversos directores generales.

El órgano administrador del PJF detalló que, con el trabajo de las mesas, se recabaron directamente las necesidades y problemáticas actuales que enfrentan las y los servidores públicos de los órganos jurisdiccionales.

Las propuestas serán sujetas a análisis y la definición de las acciones que permitan su atención y su eventual aprobación por parte de los órganos colegiados del CJF correspondientes, se explicó.

"Las y los consejeros del Pleno del CJF iniciaron las mesas de diálogo con los representantes de las y los trabajadores, con el objeto de conocer de forma directa las diversas solicitudes elevadas en dichas mesas de trabajo", informó el órgano autónomo.

Cabe recordar que la semana pasada los trabajadores del Poder Judicial decidieron mantener el paro de labores hasta el 11 de octubre, mientras avanzan en la definición de su futuro laboral.

— David Vicenteño